

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	04 de Octubre 2018
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	Primera Ordinaria mes de Octubre
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL MARIA ELENA
HORA DE INICIO	10:40
HORA DE TÉRMINO	
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	PRISCILA CHAMORRO VARGAS S
CONCEJALES ASISTENTES	VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS
CONCEJAL INASISTENTE	YESSICA ORIBE DANILO ORELLANA

Se da inicio a la sesión de concejo

Se hace presente que SECMUN remitió por correo electronico las dos últimas tablas por lo que se pregunta si existen observaciones.

No existen observaciones; se procede a su votación siendo el resultado aprobación unánime de los concejales presentes.

Desarrollo de Tabla propiamente tal:

1.- Solicitud de Recursos financieros al Concejo Municipal para la ejecución de diferentes proyectos en beneficios de la comunidad (Maria Elena y Quillagua).

Se encuentra presente el equipo de proyectos liderado por su Jefe don Eduardo Ahumada Mandiola quien hace entrega de todo el material necesario en carpeta a cada concejal.

La documentación contiene cada una de las iniciativas que se resumen a continuación:

INICIATIVAS

N°	Nombre de la Iniciativa	Monto Estimado	Observación
1	Construcción Gimnasio y Cancha de Futbolito, M. Elena	\$ 550.000.000	Iniciativa cuenta con EE.TT., Planimetría, Monto de partidas.
2	Adquisición e Instalación Juegos Infantiles, Plaza M. Elena	\$ 12.000.000	Detalle y tipo de juegos infantiles
3	Estudio de Informe Favorable de Construcción(IFC)	\$ 4.600.000	Estudio obligatorio, según LGUC., Art. 55



4	Contratación de Profesionales, Proyectos Consultorio de María Elena y Posta Rural Quillagua	\$ 14.000.000	Solicitud Director de Salud. Oficio n° 3642/2018
5	Elaboración Preinversional "Construcción Salón Multiuso, M. Elena"	\$ 5.400.000	Iniciativa cuenta con Diseño, Monto y Especialidades
6	Elaboración Preinversional y Modelo de Gestión ex Edificio INCHINOR, M. Elena	\$ 7.000.000	Iniciativa cuenta con Diseño, se debe actualizar normativas
7	Preinversional y Diseño de Ingeniería, Red Agua Potable Quillagua	\$ 23.562.000	Iniciativa a presentar a financiamiento SUBDERE o PIRD, para ejecución
8	Preinversional y Diseño de Ingeniería, Alcantarillado y Planta TAS Quillagua	\$ 23.562.000	Iniciativa a presentar a financiamiento SUBDERE o PIRD, para ejecución
9	Preinversional y Diseño de Ingeniería, Red Alumbrado Público Quillagua	\$ 24.250.000	Iniciativa a presentar a financiamiento SUBDERE o PIRD, para ejecución

Se hace una explicación de cada una de las iniciativas que arrojan en su totalidad la suma de: \$ 664.374.000 (seiscientos sesenta y cuatro millones trescientos setenta y cuatro mil pesos).

Se presentan inquietudes respecto de algunas de las iniciativas entre ellas:

Concejales presentes por unanimidad por los juegos de la plaza de la comuna y solicitan "plazos" necesitan premura en cada uno de los trabajos dado que este tema en particular afecta directamente a los niños.

La administración estableció como plazos el mes de noviembre y la entrega de los mismos en el aniversario. Jefe de proyectos agrega toda el área de juegos. "No tiene sentido entregar solo un sector; por ejemplo; solo los juegos.

Se someten a aprobación todos los proyectos; el certificado de disponibilidad presupuestaria es por la suma de \$ 296.000.000 (doscientos noventa y seis millones de pesos).

Concejal Viviana Cuello tiene reparos: existe un diferencial entre las iniciativas totales y el certificado de disponibilidad entregado por DAF.

Concejal Viviana Cuello pide lectura del certificado de disponibilidad presupuestaria, Alcalde procede a dar lectura "...a la fecha del presente documento la institución cuenta con el presupuesto disponible para financiar e iniciar el proceso de inversiones en obras e infraestructura que se encuentra en cartera.

Para comenzar el monto disponible con que se cuenta actualmente es de \$296.000.000 (doscientos noventa y seis millones de pesos) ".



Concejal Viviana señala de la simple lectura se desprende que todas las iniciativas no estarían financiadas por lo que no se podrían aprobar todas, "Hay que ser responsables con el presupuesto".

El honorable Cuerpo de Concejales es unánime en la postura de que se debe aprobar y de que es necesario y se propone someter a aprobación "El monto total de todos los proyectos a financiar excluido la iniciativa número uno que corresponde a la suma de **\$ 550.000.000 (quinientos cincuenta millones).**"

Las otras ocho iniciativas corresponden a un monto de \$114.374.000 (ciento catorce millones trescientos setenta y cuatro mil pesos).

Haciendo este simple ejercicio se deja fuera la iniciativa uno y el resto de las iniciativas se financia con creces guardando coherencia con el certificado de disponibilidad presupuestaria que es de \$296.000.000 (doscientos noventa y seis millones de pesos) quedando un remanente para financiar la iniciativa uno de \$181.626.000 (ciento ochenta y un millones seiscientos veintiséis mil pesos) para el caso que se votara de esa forma.

Se llama a votación de todas las iniciativas con exclusión de la Construcción de Gimnasio y Cancha de Fútbolito Maria Elena por la suma de \$ 550.000.000.

Adquisición e Instalación Juegos Infantiles, Plaza M. Elena	\$ 12.000.000
Estudio de Informe Favorable de Construcción(IFC)	\$ 4.600.000
Contratación de Profesionales, Proyectos Consultorio de María Elena y Posta Rural Quillagua	\$ 14.000.000
Elaboración Preinversional "Construcción Salón Multiuso, M. Elena"	\$ 5.400.000
Elaboración Preinversional y Modelo de Gestión ex Edificio INCHINOR, M. Elena	\$ 7.000.000
Preinversional y Diseño de Ingeniería, Red Agua Potable Quillagua	\$ 23.562.000
Preinversional y Diseño de Ingeniería, Alcantarillado y Planta TAS Quillagua	\$ 23.562.000
Preinversional y Diseño de Ingeniería, Red Alumbrado Público Quillagua	\$ 24.250.000

Concejal Danilo Orellana no está en sesión.

Los Concejales Viviana Cuello, Doris Araya, Carmen Miranda y Alcalde Aprueban sin observación alguna.

Concejal Wilfredo Vilches aprueba y observa lo siguiente:

No le convence el hecho de excluir la iniciativa número uno; el desea que se apruebe la totalidad, existe un faltante, tiene sus dudas pero aprueba porque hay cosas interesantes que el efectivamente desea que se haga.



Concejal Yessica Oribe y observa: Aprueba con las mismas salvedades del Concejal Wilfredo el gimnasio es un sueño del pampino. Le interesa que este proyecto que es el más importante en la comuna se apruebe.

Alcalde señala que comenzará igualmente a trabajar en el proyecto Construcción del techado. Y cuando exista el proceso avanzado de la Contraloría se someterá a aprobación y además señala que en la próxima sesión de concejo se puede votar el componente faltante, comenzando a trabajar en la iniciativa uno también.

Se formaliza la firma del acuerdo el que cuenta con su disponibilidad presupuestaria.

Concejal Viviana Cuello pide la palabra para tomar dos puntos:

1.- en atención a las iniciativas de inversión que fueron dadas a conocer en la página municipal. Apoderados le hacen llegar distintas fotografías del establecimiento básico, que evidencian las condiciones en las que estudian nuestros niños; plagas de ratas, palomas, tendido eléctrico (cables al aire libre), espacios sin rellenar, entre otros detalles, que deben mejorarse y pide priorizar con los arreglos del establecimiento.

2.- La cancha del establecimiento el suelo cedió por eso hay grietas ¿no será quizás ver un terreno y crear un proyecto nuevo en un espacio distinto? La escuela si será o municipalizada es parte de la comuna se debe trabajar con independencia de lo que ocurra.

Don Eduardo jefe de proyectos intenta responder señalando que desconoce las directrices de como intervendrá el municipio y el ministerio en materia educacional. (Ingresos que dependen del ingreso subvención aproximadamente \$ 235 millones de pesos para el año siguiente).

Concejal Wilfredo Vilches pregunta al resto de los concejales si puede intervenir don Luis (pampino) para poder elevar una petición que siempre ha estado pero que vuelve a tener urgencia a raíz del incendio, concejales apoyan y se altera el orden de tabla:

El tema a abordar es básicamente la falta de suministro de agua en siniestros en particular incendio; el carro bomba tiene capacidad de tres mil litros, la evacuación de esa agua se produce en tres minutos quedando sin el elemento vital rápidamente; conoce que hay camiones aljibes y empresas externas como Ingemar que tienen voluntad de poner sus camiones a disposición.

Pero los tiempos de reacción son importantes, está bomberos pero no tienen camión aljibes., en campamento existe polvo de nitrato en suspensión y el fuego lo que genera es mayor humo, antiguamente existía una red húmeda en la comuna pero ya no está; hay vestigios; uno en calle Orella y el otro frente escuela avenida Balmaceda.

La idea es aprovechar la ubicación de la comuna de María Elena (Entre Pampino y Rancho seis hay una línea recta que provee agua a las piscinas y de poniente a oriente no hay nada) por lo que aprovechando el auge que las mineras tienen ver la posibilidad de contar red de agua, existen sectores donde podrían hacer cachimbas rancho seis, sector Maule, lugares donde los camiones puedan maniobrar y en otros lugares grifos, hay que aprovechar otros factores y abastecer el sistema con estas redes teniendo el agua más cercana.



El presenta la inquietud, la propuesta y pide sea evaluada por la municipalidad hace presente que nuestro municipio cuenta con una retroexcavadora, sqm podría aportar con las tuberías de pcv, antucoya; todos estamos llamados a contribuir.

Alcalde y ediles acogen la solicitud y se comprometen a trabajar con ello.

Concejal Carmen Miranda agradece la presentación pide dar importancia al tema; "el día del incendio relata existieron una serie de coincidencias que permitieron responder" pero fue todo a voluntad, eso se debe mejorar.

Concejal Wilfredo Vilches señala que la red húmeda que menciona el expositor era agua de rio incluso el agua de los baños domiciliarios, pero actualmente el camión de bomberos no se llena con agua de rio sino que agua dulce.

Pide hablar con las empresas mineras y disponer que en esos puntos críticos se establezcan zonas donde el camión tenga acercamientos para la recolección del suministro que permita responder adecuadamente con todo lo que ello involucra.

Expositor informa que con fecha 06 de noviembre tienen agendada reunión con SQM y con su Gerente General Patricio Solminihac y levantarán el tema. La existencia de polvo de nitrato, no existencia de corta fuego, el horario en que ocurre el siniestro, son una serie de factores que hay que considerar para poder abordar estos temas de manera eficiente y eficaz.

Expositor se retira luego de la exposición.

Alcalde informa la actividad de la Amunochi en el club cuatro recepciones, acreditación y ponencia.

Concejal Doris Araya se excusa porque concurrirá al sepelio de la señora Gladys Suarez madre de la familia Palape.

2.- Entrega de la Nueva propuesta Ley de Planta Municipal.

Está, presente el equipo de Finanzas y el Director de Control.

Alcalde informa que se realizaran todas las presentaciones y propuestas que no son definitivas pero que se trabajarán el día viernes 5 de octubre de los corrientes a las 16 horas.

Concejal Carmen Miranda pregunta si se trabajó con el Comité Bipartito Alcalde responde que sí.

Alcalde expone que ya está fuera de fecha según los Alcances realizados por el Wilfredo Vilches.

El equipo expresa que existen en la planta actual cargos en vacancia concursables y no se ha llamado a concurso o al ascenso si procediere.

Director de Control señala que han concurrido a diferentes lugares porque todos tienen dudas dado que la ley promueve la profesionalización por ello rescata cargos vacantes permitiendo la contratación.

Concejal Carmen Miranda pregunta por la exposición del caso Directivo 1 y la Secretaria del Alcalde; no se ve intervención o alguna creación o reformulación en esa área de Alcaldía; Se le responde que como es la secretaria del Alcalde un cargo de confianza del mismo Alcalde sería un cargo solo a contrata como está ahora sin cambios.



Se entregan detalles de los cargos haciendo ejercicio de valorización.

Para el ejercicio presupuestario de la planta ¿Se trabajó con los tres años anteriores preguntan con los concejales?, DAF responde que con el presupuesto actual y están en el rango del 42%, concejal Carmen Miranda responde que deben y recomienda ir a la baja, DAF expresa que trabajan con los topes legales pero no significa que van a efectivamente a ser ocupados.

Concejal Carmen Miranda recuerda los plazos con la obligación de proveer (180 días).

DAF expresa que es una sola propuesta con pequeñas diferencias, lo importante aquí es pertinencia y presupuesto dos ejes claros a trabajar en la nueva ley de planta.

Existen consultas de los concejales; pero será estudiado con mayor detenimiento.

Se hace un llamado a trabajar en conjunto en la Ley de Planta Municipal.

PUNTOS VARIOS

1.- Despedida de la Señorita Paulina Gonzalez y agradecimientos de la funcionaria junto con los mejores deseos de los concejales y el Alcalde por la nueva plaza laboral que actualmente detentará.

2.- **Concejal Carmen Miranda** pregunta por los siguientes temas:

a) fundación, y si se retomará en el próximo concejo.

b) Bep

c) fecha próxima semana PADEM con los concejales quedando citados a las 18:30 el día lunes 08 de octubre de los corrientes.

3.- **Concejal Doris Araya** el tema de la feria redonda pide apoyar y trabajar.

Alcalde responde por los avances y compromisos con la feria:

1.- Se establecieron para apoyo y resguardo del lugar. (tres guardias)

2.- Limpieza del lugar y retiro de lo perdido y lo reutilizable

3.- Normalizar energía a los que quedaron sin daño.

4.- Apoyo y evaluación de proyectos para un nuevo proyecto.

5.- Reunión SQM día martes 9 de octubre a tratar el tema feria.

6.- Coordinar con SERCOTEC y SII.

7.- Permisos de venta en las viviendas para evitar pérdida total.

Concejal Viviana pregunta por generar una Feria quizás con Container, Alcalde responde que si pero las diferencias para su ejecución es porque no existe acuerdo entre ellos; el dejo esas materias a su organización interna pero la disposición de ayudar está.

Concejal Viviana pregunta el plan de la feria para hoy, seguir acercando y generando los trabajos en conjunto.



Concejal Viviana pregunta que ocurre con temas como el aumento de dotación; pide el documento que se le haga llegar; que ocurre con el compromiso a carabineros respecto de la adquisición por parte del municipio del retén móvil, concejal pregunta de donde saldrá el financiamiento el Alcalde responde que al no ser tan caro será de presupuesto municipal; pero que, en el caso de la camioneta Tundra esta deberá adquirirse con patentes mineras. Concejal pide celeridad y vuelve a insistir que se les hagan las llegar las invitaciones protocolares que correspondan.

Concejal Carmen Miranda pide retomar la información de comunicaciones y anexarlas en las carpetas como se solía hacer; Concejal Viviana Cuello solicita el cuidado debido con cada invitación.

OTROS TEMAS INFORMADOS

1.- En el corral ya se encuentra la Cama Baja; los carros de emergencia respecto de estos últimos falta el equipamiento porque se compró separado

2.- Alcalde reitera el Compromiso de comenzar trabajos de construcción con el techado (iniciativa número uno no financiada en los acuerdos) el municipio comenzará con los trabajos iniciales y la moción se presentará en el próximo concejo.

4.- Don Eduardo Ahumada expresa que apenas tenga la disponibilidad presentará proyecto de construcción techado al concejo.

13:50 se pone término a la sesión.

PRISCILA CHAMORRO VARGAS

Cc. Archivo, Secretaria, interesados.

